	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA

ACTA No:	04 – Comité de obra No. 2
FECHA:	08 de febrero de 2025
CONTRATO No.	192-SG-2024
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS ÁREA DE ANTROPOLOGÍA Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE – BARRANQUILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

TEMAS PRESENTE ACTA

1. Revisión del componente técnico
    - Actividades ejecutadas
    - Programación de obra
    - Dudas y solicitudes
2. Revisión de seguridad industrial
3. Revisión componente financiero

DESARROLLO

COMPONENTE TÉCNICO

1. De manera inicial, el Arquitecto Habid Rapalino, residente de obra de la Constructora GT Ingenieros, presenta las actividades que están siendo ejecutadas a la fecha, las cuales son Demolición de placa de concreto existente en el patio de maniobras, demolición de enchape existente en muros y demolición de pañete en el acceso a la morgue.

   El ingeniero Gustavo Torres consulta en el comité sí el área de antropología y la sala de peritos, donde se confirma que la sala de peritos fue entregada el día miércoles 05 de febrero de 2025. Con respecto al área de antropología, la Ingeniera Sandra Ferreira, confirma que a más tardar el día del presente comité en la jornada de la tarde hace la entrega oficial del área de antropología.

2. La interventoría, presenta que al día jueves 06 de febrero de 2025, el porcentaje programado es de 0,22% frente al porcentaje de ejecución de 0,42%, dando así un porcentaje de adelanto de 0,36%.

3. La ingeniera July Daza supervisora del contrato de interventoría por parte del Instituto de Medicina Legal, pregunta sobre los niveles de piso terminado y la revisión de los ítems no previstos de los enviados por el contratista, a lo que la interventoría responde que esta aprobó la dirección del flujo de agua para la evacuación de las aguas lluvias teniendo en cuenta lo encontrado en el sitio, sin embargo, los niveles no fueron aprobados.

Con respecto a la respuesta sobre los APU de los NP, se informa que se daría respuesta el día 07 de febrero de 2025. Ahora bien, dentro del comité se habló sobre el NP *suministro e instalación tapaluces de cielo raso en lámina de superboard 6 mm una cara. Incluye estructura metálica de soporte y andamio certificado,* se concluye que el insumo de este ítem debe ser ajustado a PVC.

4. Con respecto a la limpieza de los cárcamos que se encuentran ubicados en el acceso de la morgue, el ingeniero Gustavo Torres dentro del paquete de NP propuesta anexa el siguiente ítem *"Limpieza de cárcamo con equipo especializado (Vactor). Incluye disposición a botadero autorizado."* La ingeniera July Daza recomienda revisar sí esta actividad se puede realizar con una sonda eléctrica, pues este equipo lo utiliza la regional para el mantenimiento de los mismos.

5. El ingeniero Gustavo Torres, manifiesta que, en el patio de maniobras, a través de un comunicado, solicita un plano que contenga la ubicación de la rampa que iría donde se encuentran ubicada los cilindros, hasta el momento no ha recibido respuesta, por lo que reitera a la entidad la entrega de los planos con los niveles.

   Con respecto a los niveles para la construcción de la placa, concluye que la interventoría aprobó la dirección de la salida de las aguas, sin embargo, los niveles no.

6. La ingeniera July Daza, informa que, durante la primera visita realizada a la obra, dejó claridad que no se tiene un plano del patio de maniobras que indicase los niveles y una propuesta de rampa que la entidad pudiese manejar, por ello, se le solicitó al contratista una propuesta de rampa manejando un ancho aproximado de 1.20 m.

   Con el respecto al uso del vactor, informa que la entidad utiliza una sonda eléctrica para la limpieza de los cárcamos del acceso a la morgue, por lo tanto, plantea la posibilidad que la interventoría y/o el contratista haga revisión del uso de esta herramienta para la limpieza los cárcamos, esto para evitar el uso del vactor para la creación de un nuevo APU.

7. Por parte del equipo Regional, el señor Oscar Rodríguez explica cómo está conformada la red de tubería de la morgue y del patio de maniobras, esto para entender el sistema y determinar la mejor opción para la evacuación de las aguas del patio de maniobra. Se concluye que la mejor manera de evacuar las aguas del patio de maniobras es por el cárcamo principal que está al frente del acceso a la morgue.

8. El ingeniero Gustavo Torres, solicita respuesta de un comunicado con observaciones al mobiliario vía WhatsApp, razón por la cual, la interventoría le solicita la radicación del mismo por los medios oficiales para realizar el trámite correspondiente.

9. El ingeniero Gustavo Torres, solicita respuesta del oficio CGT-192-SG-004, donde presenta 74 fichas técnicas de los equipos a instalar en el desarrollo del proyecto, la interventoría expone que ya las fichas técnicas están en revisión por parte del especialista electromecánico.

10. El ingeniero Gustavo Torres, solicita respuesta del oficio CGT-192-SG-006 del 30 de enero de 2025, donde puntualiza la entrega de un cuadro de áreas de los espacios para determinar el alcance.

    La ingeniera July Daza, explica que en conjunto con el Arquitecto Luis Carlos durante el recorrido se aclaró que la regional al ser construida hace mucho tiempo, no cuenta con una planimetría clara de los espacios a intervenir, por lo tanto, no se encuentran con planos ni físicos ni digitales de la sede. Ahora bien, se realizaron unos planos esquemáticos de cómo se encontraban actualmente los espacios de la sede versus las necesidades del objeto contractual.

    La ingeniera, confirma que posterior a la visita envió unos planos a la interventoría, los cuales fueron reenviados por esta entidad al contratista, donde se detalla el tema del mobiliario, el baño para PMR y demás planos.

    Con respecto al cuadro de áreas solicitado por el ingeniero Torres, la supervisora del contrato de interventoría por parte del Instituto, le recuerda al contratista, que durante el recorrido realizado el día 29 de enero de 2025, se explicó espacio por espacio, las actividades a realizar en cada una de ella.

    El ingeniero Torres, reitera que no está de acuerdo con la interpelación de la Ingeniera July Daza, respecto al cuadro de áreas, por tanto, el ingeniero Torres solicita a la supervisión radicar por medio de un oficio lo expuesto.

    La ingeniera July Daza, propone que, en el acta de reunión del 29 de enero, explicar con claridad espacio por espacios las actividades a realizar por el contratista.

11. El ingeniero Gustavo Torres solicita el envío del formato de acta de obra, balance de mayores y menores cantidades, memorias de cálculo y demás formatos que se requieran, por lo que la supervisión del contrato de interventoría enviará dichos formatos.

12. El ingeniero Gustavo Torres, informa que, para la fundida de la placa del piso del patio de maniobra, desea utilizar concreto premezclado para la misma, sin embargo, se hace mención que debe ser revisado pues por la altura del mixer y el peso del mismo no podría realizar el ingreso, por el techo existente en el acceso a la morgue. La Ingeniera Sandra Ferreira informa que por parte de la regional no hay inconveniente para el ingreso del mixer,

sin embargo, resalta que toca revisar si por los obstáculos existentes puede ingresar el mixer.

13. La ingeniera Sandra Ferreira, pregunta sobre cuándo será el inicio de la intervención a la cubierta del menor maltratado por la urgencia del inicio a la temporada de lluvias, a lo que el Ingeniero Gustavo Torres informa que se va a llevar un proveedor para hacer la revisión de los daños de acuerdo a lo propuesto por la entidad, en caso que no sea posible, la Constructora GT Ingenieros presentará una propuesta de solución.

    El arquitecto Habid Rapalino, informa que el día sábado realizará la visita el proveedor, sin embargo, por sugerencia de la Ingeniera Sandra solicita que el proveedor haga presencia en el Instituto el día lunes.

14. Para las actividades a realizar en el área de los baños, el ingeniero Gustavo Torres informa que estos quedarán inhabilitados para uso externo, por lo tanto, la Ingeniera Sandra informa que cuando den inicio a esta actividad coordinara con la Doctora Marjorie Cervantes para redireccionar a los usuarios.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. La ingeniera July Daza, pregunta la cantidad de personal que se encuentra laborando, cómo ha ido avanzando esta semana con la coordinación de horarios.

    Jennifer Narváez, profesional SST del contratista, informa que hay tres (3) auxiliares de obra y un (1) maestro de obra, con un horario laboral de 7:00 am a 12:00 pm realizando la demolición de la placa en el patio de maniobras y de 2:00 pm a 5:00 pm demolición del enchape en muro en el acceso a morgue.

    La ingeniera Sandra Ferreira informa que el horario al acceso a la morgue, la Doctora Marjorie Cervantes tiene el servicio dispuesto hasta la 01:00 pm para entregar el espacio a las 02:00 pm para la ejecución de las actividades e informa según lo conversado con el ingeniero residente de interventoría y del contratista, que para el Instituto el contratista puede ejecutar actividades en el acceso a la morgue hasta la hora que lo requiera, sea 7:00 pm o 8:00 pm.

2. Con respecto al área de peritos, la ingeniera July Daza consulta cómo se realizará el ingreso de los obreros a esa área y donde se realizará el acopio del mobiliario que se desmontará en esa zona.

    La ingeniera Sandra informa que, con respecto al ingreso del personal, el arquitecto Habid instalará un elemento que no permita el ingreso del personal de obra a los otros espacios

que se encuentran en la morgue. Con respecto al mobiliario, la ingeniera Sandra le mostrará al arquitecto Habid un espacio disponible para la disposición del mismo.

3. Sheraldine de Alba, residente SST de interventoría, informa que ha realizado los respectivos recorridos de obra con la residente SST del contratista y ha evidenciado que han cumplidos con los EPP necesarios para la ejecución de las actividades, el orden y aseo al finalizar la jornada y los permisos de las actividades en ejecución, revisión de las herramientas menores y equipos y ha realizado la revisión de las afiliaciones del personal en obra sin encontrar novedad.

4. El ingeniero Iván Bastidas le solicita al ingeniero Gustavo Torres la actualización de la programación de personal y equipos.

5. La ingeniera Sandra Ferreira, hace énfasis en enviar los permisos de ingreso a tiempo para hacer las verificaciones internas y recalca que para la realización de actividades los fines de semana, estos deben ser enviados a la regional a más tardar los días viernes antes de medio día para realizar la actualización correspondiente.

COMPONENTE FINANCIERO

1. La ingeniera July Daza informa que, desde el Grupo de infraestructura, el anticipo quedó radicado ante Central de Cuentas del Instituto. Queda pendiente que el grupo del área financiera y/o tesorería haga la programación del PAC ante el Ministerio de Hacienda e indica que, posiblemente dependiendo los tiempos del Ministerio, el desembolso del anticipo se demoraría aproximadamente 20 días.

2. La supervisión informa que el día 14 de febrero de 2025, el comité No. 2 se realizará de forma presencial en las instalaciones de la regional.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Ing July Daza Rodríguez	**FIRMA**
ENTIDAD	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	
CARGO	Supervisora contrato de Interventoría	

NOMBRE	Ing Sandra Ferreira	**FIRMA**
ENTIDAD	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	
CARGO	Coordinadora Administrativa	

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA**

NOMBRE	Doctora Marjorie Cervantes	**FIRMA**
ENTIDAD	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	
CARGO	Directora Regional Atlántico	

NOMBRE	Ing Gustavo Torres	**FIRMA**
ENTIDAD	Constructora GT Ingenieros SAS	
CARGO	Director de obra	

NOMBRE	Arq. Habid Rapalino	**FIRMA**
ENTIDAD	Constructora GT Ingenieros SAS	
CARGO	Residente de obra	

NOMBRE	Jennifer Narváez	**FIRMA**
ENTIDAD	Constructora GT Ingenieros SAS	
CARGO	Residente de SST	

NOMBRE	Ing. Danilo Consuegra	**FIRMA**
ENTIDAD	Constructora GT Ingenieros SAS	
CARGO		

NOMBRE	Ing. Maicol Roncancio	**FIRMA**
ENTIDAD	A&G Plus SAS BIC	
CARGO	Director de interventoría	

NOMBRE	Ing Iván Bastidas	**FIRMA**
ENTIDAD	A&G Plus SAS BIC	
CARGO	Residente de interventoría	

NOMBRE	Sheraldine de Alba	**FIRMA**
ENTIDAD	A&G Plus SAS BIC	
CARGO	Residente SISO Interventoría	

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma _____
Nombre Ing. Gustavo Adolfo Torres D.
CONTRATISTA [1]

Firma _____
Nombre: Ing Maicol Roncancio
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma _____
Nombre
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA

---

1. En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros: representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo